

Santa Fe, 26 de mayo de 2014

**VISTO** el Expte. CD N° 077/14, caratulado: **Acto Jardín Maternal FRSF-UTN y presentación de nuevo Padrino**, iniciado por la Secretaría de Extensión Universitaria de esta Facultad Regional, y

**CONSIDERANDO:**

Que en la solicitud presentada por la la SEU se propone que, en fecha 28 de Mayo del corriente año, en el marco de los festejos por el *Día de los Jardines de Infantes*, se realice en el Jardín Maternal de esta Facultad Regional, un acto de reconocimiento a su primer padrino: el **Ing. Jorge Alberto Obeid**, fallecido el 28 de enero de este año, quien fuera ex Intendente de la Ciudad, ex Gobernador de la Provincia y Diputado Nacional en varias oportunidades.

Que en tal sentido, cabe recordar que el Ing. Obeid fue el padrino del mencionado Jardín desde su Inauguración hasta su deceso.

Que asimismo, en 2013 el Jardín Maternal cumplió 20 años y en el marco de dicho festejo, se realizó en el Fotoespacio del Hall principal de esta Facultad, una Muestra de materiales, recuerdos, objetos y fotografías del Jardín, de la cual participó el Ing. Obeid quien destacó: *"No vengo a otra cosa que a asociarme a la alegría y al trabajo que es de ustedes, que ha sido una construcción colectiva de toda la comunidad de la Universidad"*.

Que por todo lo expresado, se propone que en el acto previsto para el próximo 28 de mayo, se descubra una placa para reconocer la tarea y el rol como padrino, a cargo de Ing. Jorge Obeid y se presente a la Diputada Provincial **Alejandra Obeid**, hija del mismo, como nueva Madrina del Jardín Maternal de la Facultad Regional Santa Fe, quien recibió gustosa la invitación, disponiéndose a apoyar necesidades que surjan en la Institución educativa para los niños.

Que luego de analizadas las consideraciones acerca del presente tema, las Comisiones de este Cuerpo, recomiendan prestar aval institucional para la realización del Acto programado, así como también para la propuesta de designación de la Diputada Obeid como Madrina del Jardín Maternal.

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE****RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-** Otorgar Aval Institucional para la realización del Acto en fecha 30 de mayo del corriente año, en el que se descubrirá una placa para reconocer la tarea y el rol como padrino, del **Ing. Jorge Obeid**.

**ARTÍCULO 2º.-** Designar a partir de la fecha del mencionado Acto, como Madrina del Jardín Maternal de la Facultad Regional Santa Fe de la UTN, a la Diputada Provincial **Alejandra Obeid**.



**ARTÍCULO 3º.-** Invitar a toda la Comunidad universitaria y santafesina, así como también, a los familiares y amigos del Ing. Jorge Obeid para compartir ese momento.

**ARTÍCULO 4º.-** Regístrese. Dar la más amplia difusión. Notifíquese a los interesados. Archívese.

## RESOLUCION Nº 286

FRSF
DAVDI
RHR
EJD

  
Ing. EDUARDO DONNET  
DECANO

  
Ing. RAÚL P. SALINI  
Secretario de Planeamiento y Gestión

